

Guadalajara, Jalisco, 26 de julio de 2018

Arq. Jorge Alberto Segura Cervantes
Director General de Infraestructura Rural de la SIOP
Prolongación Av. Alcalde número 1351
Edificio "B", colonia Miraflores
C.P. 44270
Ciudad

CONTRALORIA DEL ESTADO

RECIBIDO
04 DIC 2018

DIRECCION DE AREA DE
VERIFICACION DE OBRA DIRECTA

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II y 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 y 22 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la orden de verificación número 108/2016, notificada mediante oficio 2847/DGVCO-DOD-RT/2016, correspondiente a la verificación de la obra denominada: "Construcción de acciones en el camino Villa Purificación-Los Pozos-Jirosto-Llano del Oro en la localidad de Jirosto" en el municipio de Villa Purificación, Jalisco, con el programa Construcción de Carreteras, Puentes y Similares, bajo la orden de trabajo AD-0508-15, con un monto de \$596,934.20, según contrato número SIOP-CCPS-04-AD-0508/15, ejecutada por la Dirección General a su cargo, a través de la contratista Ingenieros de La Torre, S.A. de C.V., le informo que en la revisión correspondiente a las estimaciones uno y dos (finiquito), no se hicieron observaciones ante este Órgano Estatal de Control. "La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-133/2018

- c.c. Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Av. Alcalde, núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores.- Para conocimiento.
- Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.- Director General Jurídico de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Omar Rodríguez Loera.- Encargado del Órgano de Control Interno de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde núm. 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta núm. 1252, colonia Americana, C.P. 44160, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros núm. 70, 3.º. Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.

EVA/FJGS/rmp*

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RECIBIDO
18 OCT 2018
DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION
Y CONTROL DE OBRA
RC-CON-001
CE.JALISCO.GOB.MX

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Y OBRA PUBLICA
18 JUL 31 14:38
SIOP



Contraloría del Estado

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
RECIBIDO
27 JUL 2018
CONTRALORIA DEL ESTADO

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

26 JUL. 2018

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES